



DISEÑO DE PROGRAMAS DE ASIGNATURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL: EXPERIENCIA DE DOS LÍNEAS CURRICULARES

María Imelda González Mecalco
mgonzalez@upn.mx

Rosa María Nashiki Angulo
nashiki2001@yahoo.com.mx

Cuauhtémoc Gerardo Pérez López
cgperez@upn.mx

Alba Yanalte Álvarez Mejía
yalvarez@upn.mx

Resumen

El trabajo informa de dos experiencias en el desarrollo de programas de asignaturas pertenecientes a la licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional. Se da cuenta del proceso seguido por los equipos de trabajo derivados de las líneas curriculares Educación Inclusiva y Psicopedagógica, quienes desarrollaron los programas de las asignaturas pertenecientes a las mismas. Se plantea la relevancia de seguir una secuencia de diseño curricular clara, así como de trabajar colegiadamente para la obtención de productos que permitan el logro de los propósitos formativos de la licenciatura.

Palabras clave: diseño, programas de asignatura, psicología educativa

1. Introducción

Dentro de las actividades académicas de la licenciatura en psicología educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, Hernández et al, (2001) realizaron la evaluación curricular del programa educativo, en cuyos resultados, los autores destacan los avances y consolidación de la licenciatura. No obstante, también resaltaron distintos resultados negativos, como el aumento de la matrícula, que requirió un trabajo adicional de los docentes comprometidos en la misma, y un índice bajo de titulación que obligó al diseño de estrategias específicas para atenderlo.



Aunado a lo anterior, como resultado de la evaluación de los CIESS-realizada entre 2004 y 2006-, se planteó la necesidad de actualizar y reestructurar el plan de estudios de la licenciatura. Para ello en el 2007 se presentó el proyecto de reestructuración del plan curricular en el que se establecieron los elementos y las fases para su ejecución. En el 2008 se realizó un análisis de las evaluaciones existentes al programa educativo, un estudio de egresados, un análisis de la eficiencia terminal y titulación, dichas actividades permitieron identificar los elementos de mejora y a considerar en el nuevo planteamiento.

La elaboración de la Propuesta del Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa concluyó en julio del 2009. Para su ejecución fue necesaria una organización de los equipos de trabajo para el diseño y elaboración de programas de las asignaturas, tarea que se realizó a través de la reorganización del colegio de profesores de la licenciatura en líneas curriculares. En este planteamiento se entiende una LC como “una serie de experiencias, actividades y contenidos en una estructura curricular que define los criterios de secuenciación de los contenidos” (Hernández, Pérez, Martínez, Bollás y Dzib, 2009, p. 20).

El presente escrito tiene como propósito describir la experiencia en el diseño curricular de dos líneas inscritas en la licenciatura en Psicología Educativa: *Educación Inclusiva y Psicopedagógica*, en las que se resalta el proceso seguido en la elaboración de programas y unidades de trabajo.

2. Referentes para el diseño curricular de los programas de asignatura

El modelo seguido en el diseño del Plan de estudios y programas del plan 2009 tomó los planteamientos documentados de Furlán y Remedi (1979). La propuesta que presentan estos autores establece el diseño del plan de estudios en fases y líneas curriculares. La fase curricular señala la naturaleza y tratamiento que recibirán los contenidos de un curso, en tanto que la línea curricular agrupa al conjunto de cursos que llevan los estudiantes.

En el diseño de los programas se siguió la secuencia:

- Elaboración de *Estructura conceptual*, entendida como esquematizaciones de la realidad que se estudia.
- Definición de la *Estructura metodológica de base*, cuya función es plantear las formas en que el cuerpo de conocimiento se estructurará para el aprendizaje de los estudiantes.
- Establecimiento de las *Unidades temáticas* (propósitos, contenidos y recursos).
- Diseño de las *Unidades de trabajo*, las cuales formulan las actividades, recursos y tiempo a seguir por el profesor durante las clases, por lo tanto tienen la función de orientar al profesor en su actividad docente.

Los programas de asignatura son documentos que, una vez elaborados, se ponen a disposición de los estudiantes, de tal manera que ellos puedan tener acceso a los propósitos, contenidos y materiales de cada curso, los programas



incluyen también la estructura conceptual y la metodológica de base. A diferencia de ello, las unidades de trabajo son documentos elaborados para uso del profesor, ya que requieren una interpretación y ajuste desde la perspectiva docente. Las actividades que se plantean en las unidades de trabajo son propuestas de actividades, que por lo tanto, pueden ser modificadas por los docentes a cargo de los cursos.

Antes de iniciar el diseño de programas de asignaturas, el colegio de profesores fue informado sobre la secuencia a seguir, esto con la finalidad de mantener en lo posible, cierta uniformidad en los programas. El diseño de los programas de primer semestre estuvo coordinado por el asesor del rediseño del Plan de estudios, esto fue el modelo para realizar los siguientes programas en los que el asesor ya no estaría presente.

3. Descripción del Plan de estudios de Psicología Educativa

La revisión y reformulación del plan de estudios de Psicología Educativa tuvo en su origen un interés por actualizar los contenidos y proveer a los estudiantes de habilidades y conocimientos que les demanda la sociedad actual. La reformulación del plan y de los programas de asignaturas supone que los conocimientos se modifican día con día, por lo cual, los futuros profesionales deben prepararse para actuar frente a dichos cambios.

El programa de Psicología Educativa se plantea como propósito general:

“El egresado contará con los conocimientos generales acerca del desarrollo humano y los procesos de aprendizaje para diseñar y llevar a cabo programas de intervención y apoyo psicopedagógico que fortalezcan el desarrollo autónomo y capacidad de actuación de los educandos y/o comunidades de aprendizaje, en los ámbitos escolares y extraescolares; con especial atención a la diversidad social y comprendiendo los contextos socioculturales en que surgen las necesidades educativas, de manera sistemática y efectiva. Así mismo, contará con los conocimientos y habilidades para proporcionar asesorías psicopedagógicas a distintos agentes educativos y colaborar con otros profesionales en proyectos y programas educativos dirigidos a la mejora de los procesos educativos, participando con actitudes de servicio y ejerciendo sus capacidades reflexiva y crítica en la formación de los educandos”. (Hernández, et al, 2009, p. 18).

El plan se organiza en fases y líneas curriculares, a continuación se mencionan las fases:

1. *Fase introductoria*: muestra una visión general acerca de los contenidos teóricos y campos de la psicología y de la educación.
2. *Fase de formación en campos profesionales*: presenta los principales campos profesionales de intervención del psicólogo educativo.



3. *Fase Acentuación en campos profesionales*: corresponde al perfeccionamiento de las habilidades profesionales.

Las líneas curriculares son siete, a saber: Desarrollo y aprendizaje; Socioeducativa; Psicología social de la Educación; Metodológica; Psicopedagógica; Educación inclusiva y Diseño de programas y materiales educativos.

Las líneas Educación Inclusiva y Psicopedagógica se conforman por las asignaturas que se presentan en la tabla 1, cabe mencionar que ninguna de las dos líneas curriculares cuenta con asignaturas en los tres primeros semestres de la carrera, todas ellas pertenecen a las fases curriculares Formación y Acentuación en campos profesionales.

Tabla 1. Asignaturas de las líneas curriculares Educación Inclusiva y Psicopedagógica

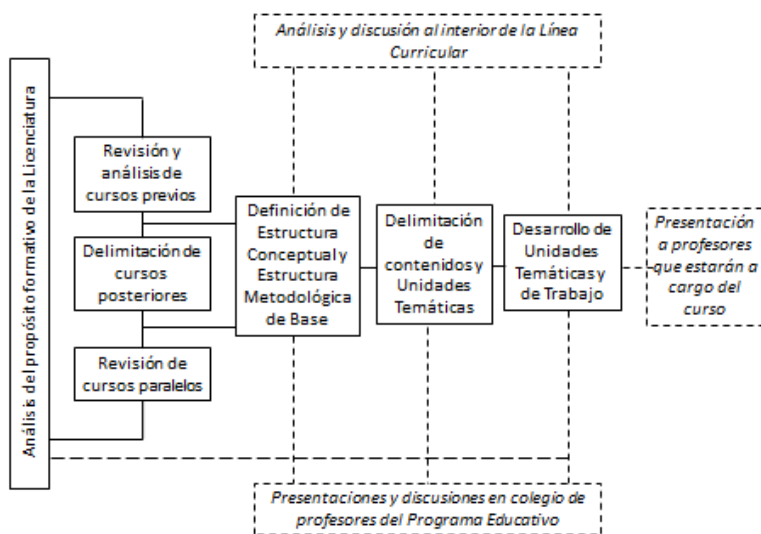
Semestre	Educación Inclusiva	Psicopedagógica
4°	▪ Evaluación Psicopedagógica	▪ Aprendizajes escolares
5°	▪ Adecuaciones Curriculares	▪ Aprendizajes en contextos culturales
6°	▪ Educación Inclusiva	▪ Orientación y apoyo psicopedagógico ▪ Temas selectos en Asesoramiento Psicopedagógico
7°	▪ Psicodiagnóstico y estrategias de intervención educativa	▪ Diseño de Programas de Tutoría (Curso optativo)
8°	▪ Integración/Inclusión laboral (optativa)	▪ Evaluación y Seguimiento de Programas de Acción Tutorial (optativa)

4. Diseño de cursos en Líneas Curriculares: Educación Inclusiva y Psicopedagógica

Como puede observarse, las asignaturas de ambas líneas se inician en el 4° semestre, por lo cual el diseño de los programas de asignatura se llevó a cabo una vez que los equipos de las líneas curriculares de la fase de formación introductoria habían concluido los propios; esto permitió que en ambos casos, los equipos de trabajo contaran con experiencia sobre el diseño de programas.

La elaboración de los programas siguió la propuesta de diseño curricular hecha por el asesor de dicho proceso. Ésta se resume en la figura 1.

Figura 1. Proceso para el diseño curricular de la Licenciatura en Psicología Educativa plan 2009



Esta propuesta parte del análisis del propósito formativo de la carrera, así como de la revisión de asignaturas previas, y paralelas, para después elaborar la estructura conceptual y metodológica de base, unidades temáticas y unidades de trabajo. Este trabajo se llevó a la par de reuniones al interior de las líneas curriculares y con el colegio de profesores de la licenciatura que permitían una discusión de lo elaborado. Cabe resaltar la conclusión del diseño de un programa de asignatura permitía elaborar un esquema para el siguiente, de tal manera que las actividades fueron constantes.

A continuación se describe este proceso en cada una de las dos líneas curriculares que se presentan aquí.

Línea curricular Educación Inclusiva

Para establecer el equipo de trabajo que estaría a cargo del diseño de programas se hizo una convocatoria general al colegio de profesores en el que se les invitó a participar en las actividades. Los profesores participantes en el diseño de los programas eran, en su mayoría, psicólogos educativos con estudios de maestría en psicología o áreas afines a la educación, también se integraron al equipo profesores con formación en pedagogía o sociología. Todos ellos con experiencia en el campo de la educación.

El equipo de trabajo se reunió una vez a la semana para llevar a cabo las acciones de análisis, discusión de los contenidos y el diseño de los programas. Estas actividades fueron coordinadas por el representante de línea curricular.



Análisis del propósito formativo de la Licenciatura y revisión de asignaturas previas, posteriores y paralelas. Al llevar a cabo esta tarea se identificó el propósito formativo del planteamiento inicial del plan de estudios. A partir de él se visualizó la necesidad de una apertura conceptual respecto a los sujetos de atención, puesto que en el planteamiento inicial se manifiesta únicamente la atención a las necesidades educativas especiales; sin embargo, en la actualidad la atención educativa ya no se centra exclusivamente en las necesidades educativas especiales, sino por el contrario se visualiza a la comunidad educativa, la cual está constituida por una amplia variedad de culturas e individuos, además de que la postura actual de educación contempla el reconocimiento y establecimiento de comunidades educativas de inclusión.

Aunado a lo anterior, se acordó utilizar el término *diversidad* para reflejar el objeto de interés de la línea, ya que éste permite, por un lado, reconocer las posturas actuales de atención y, por otro, poseer mayores posibilidades de acción en las que se puedan atender necesidades particulares, así como generar estrategias para la optimización de las comunidades escolares.

Una vez clarificado el sentido global de la línea y su visión, se procedió a analizar y discutir sobre las asignaturas de la línea curricular en el plan de estudios. De manera colegiada se aprobó la secuencia, se dieron argumentos a favor y se procedió a la realización de los programas.

Definición de Estructura Conceptual y Estructura Metodológica de Base. De manera colegiada se discutió acerca del planteamiento inicial de cada asignatura, de cómo se podría estructurar y qué contenidos globales tendrían que permearla. Para esta labor se hizo una búsqueda bibliográfica y consulta de experiencias que permitieran comprender qué contenidos se podrían incorporar y cómo organizarlos. Como puede observarse en el esquema 1, después de que al interior de la línea se elaboró y acordó una estructura conceptual y estructura metodológica base, se dialogó con el colegio de profesores e integrantes de otras líneas curriculares, lo cual permitió que en la mayoría de los casos se replantearan las relaciones entre los conceptos. Esto posibilitó el análisis horizontal de cada curso y la relación temática con las asignaturas que los estudiantes cursarían durante el mismo semestre.

Delimitación de contenidos, Unidades Temáticas y Unidades de Trabajo. En la mayoría de los casos para detallar las unidades temáticas se hizo una nueva búsqueda bibliográfica que permitió seleccionar documentos lo suficientemente accesibles a los estudiantes, que fueran actuales y que reflejaran la visión de la línea curricular. Con esta búsqueda bibliográfica se delimitaron los contenidos y objetivos de las unidades, así se procedió a analizar su congruencia con las estructuras planteadas. En un primer momento de la delimitación de los contenidos, cada equipo discutía y analizaba los documentos para estructurar la secuencia y organización de la unidad. En un segundo momento se presentaba el producto de cada equipo y de manera colegiada se identificaban los ajustes necesarios para la coherencia global de la asignatura. Y en un tercer momento se compartía con el colegio de profesores de



psicología educativa. Todas estas acciones permitieron que se construyeran las asignaturas de manera analítica y reflexiva.

Una vez que el programa del curso estuvo construido de manera conjunta, se elaboraron las unidades de trabajo pensando en crear condiciones para facilitar el acceso a los contenidos por parte de los estudiantes, a través de diseñar al menos una actividad puente entre el conocimiento ya adquirido y el nuevo conocimiento.

Conforme se fueron dominando las habilidades para visualizar la implementación de los programas y la realización de situaciones didácticas, también se facilitaron las posibilidades para crear actividades cada vez más vinculadas y atractivas para los estudiantes, de igual manera se incorporaron aspectos que permitieron mayor comprensión por parte de los docentes acerca de la finalidad de la actividad y su conducción.

Línea curricular Psicopedagógica

Los programas de asignatura de esta línea fueron desarrollados por diversos grupos de profesores con formación en pedagogía, psicología y psicología educativa. Para el momento en que se diseñó el programa de la primera asignatura de esta línea, esta no estaba operando como tal, es decir, no había integrantes adscritos formalmente a ella y en consecuencia, no existían reuniones, por lo que la primera tarea fue la conformación de la línea curricular. Para la elaboración del segundo curso ésta ya contaba con una línea curricular con cierta organización, con profesores incorporados a las reuniones formales y tenía representatividad ante el consejo del Programa Educativo. La línea curricular trabajó y sesionó una vez por semana, lo que permitió que en las convocatorias para la elaboración de los programas de las asignaturas de sexto semestre hubiera un número de integrantes suficientemente amplio para desarrollar los dos programas correspondientes a sexto semestre.

Análisis del propósito formativo de la Licenciatura y revisión de asignaturas previas, posteriores y paralelas. El proceso que se siguió en el diseño de los cursos descrito en el esquema 1 se vio modificado por la propia dinámica de los equipos a cargo, no obstante, siempre se llevó a cabo una discusión al interior de la línea curricular y se participó en las presentaciones y discusiones de los avances del diseño de los programas ante el colegio de profesores de la licenciatura. Las sesiones en la línea curricular hacían evidente diferencias teóricas sobre algunos temas y acerca de los alcances que debería tener el programa en términos de propósitos de aprendizaje de los estudiantes.

El comienzo del diseño siempre partió de una revisión del propósito formativo a fin de dar cuenta del trayecto que se había seguido hasta el momento y hacia dónde se dirigía ahora el esfuerzo, de igual manera se puso especial énfasis en los propósitos y contenidos de las asignaturas previas y aquellas que aún estaban pendientes.



El perfil profesional de la licenciatura fue un elemento de referencia durante todo el proceso, este constituyó un elemento que permitió mantener el sentido de lo que se diseñaba dentro del marco establecido de la psicología educativa.

Definición de Estructura Conceptual y Estructura Metodológica de Base. Para la definición de estos elementos se comenzó en todos los casos con una revisión de la bibliografía actual. Dicha revisión se hacía con la finalidad de aclarar al interior del equipo cuáles serían los conceptos eje del curso y el marco teórico desde el que éstos serían estudiados. Por otro lado, esa permitía visualizar la organización que se presentaba de los contenidos, lo que facilitaba una discusión al interior de los equipos sobre la selección y organización de contenidos en función del propósito que se había establecido.

Este momento fue el más largo en el diseño de cada programa pues la formación de cada integrante regularmente hacía que se mirara de manera distinta el contenido, además de la propia concepción que se tenía de la disciplina. Por ejemplo, definir cómo sería entendida la orientación educativa y la tutoría fue un proceso que ameritó varias sesiones de discusión, así como la búsqueda de materiales que apoyaran una u otra concepción.

La elaboración gráfica de la estructura conceptual y de la estructura metodológica de base requirió de reelaboraciones conforme se avanzaba en la discusión sobre las relaciones entre los conceptos.

Delimitación de contenidos, Unidades Temáticas y Unidades de Trabajo. El desarrollo de las unidades temáticas se desarrolló en pequeños grupos, cabe destacar la comunicación que se generó entre los integrantes del diseño, pues si bien el trabajo se desarrolló de manera separada, éste se hacía en paralelo, de tal manera que resultara favorable para el producto final. La lectura del trabajo de los otros siempre fue una forma regular en la organización de los equipos diseñadores.

La comunicación entre los diferentes equipos fue particularmente relevante en la elaboración de las unidades temáticas pues era necesario que las actividades tuvieran una secuencia clara. Esto fue posible gracias a que los profesores partían de una misma forma de entender el trabajo colaborativo. Si bien, no se estaba de acuerdo en todos los aspectos, era posible la discusión y la atención de las recomendaciones.

A la par de las discusiones que se llevaban a cabo al interior de la línea curricular, se asistía a las reuniones con el colegio de profesores, las cuales se realizaron de dos a tres veces por semestre. Estas reuniones fueron oportunidades de realimentación para el desarrollo de cada uno de los programas.

5. Algunos puntos en común



Puede comentarse lo siguiente sobre el trabajo en estas dos líneas curriculares.

Etapa de incorporación al diseño. Ambas líneas comenzaron el diseño de cursos en el mismo periodo, puesto que ninguna de las dos contaba con cursos en los tres primeros semestres, además que sus cursos abarcaron desde cuarto hasta octavo semestres.

Experiencia previa. Las responsables de las dos líneas habían desarrollado programas de asignatura en la línea Desarrollo y Aprendizaje, lo que facilitó el trabajo de coordinación en las líneas curriculares expuestas, puesto que conocían el proceso seguido en el diseño de la misma línea.

Dinámica de trabajo en los equipos. La dinámica de trabajo seguida en ambos equipos fue similar en cuanto a reuniones semanales para revisión y discusión de avances, tanto al interior de las líneas curriculares como ante el colegio de profesores. En ambos casos el trabajo colegiado se planteó como prioritario.

5. Conclusiones

La experiencia derivada del desarrollo de programas de asignatura de la licenciatura en Psicología Educativa permite plantear la necesidad de que los propósitos formativos se tengan en cuenta en todo momento a fin de no perder la dirección hacia donde se avanza.

El diseño de programas debe considerar la relación entre líneas curriculares, asignaturas en paralelo y las que anteceden y prosiguen, para identificar los conocimientos que poseen los estudiantes y generar vínculos con los nuevos contenidos.

Asimismo, el trabajo desarrollado en las dos líneas curriculares se caracterizó por su carácter colegiado y colaborativo, con discusiones permanentes y responsabilidad compartida, lo cual se identificó como indispensable para el logro de los fines.

Referencias

- Furlán, A., & Remedi, E. (1979). Aportaciones a la didáctica de la educación superior. *Construcción de la Estructura Metodológica de Base*. México: ENEP-IZTACALA-UNAM Departamento de Pedagogía.
- Hernández, J., Pérez, C., Sánchez, S., Ortega, M., Martínez, G., Aramburu, C., Aguirre, M. y Pérez, J. (2001). *Evaluación curricular de la Licenciatura en psicología educativa, Plan 90. Informe inicial*. México: UPN.



Hernández, J., Pérez, C., Martínez, G., Bollás, P. y Dzib, A. (2009). *Propuesta del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa, Plan 2009*. Universidad Pedagógica Nacional.

